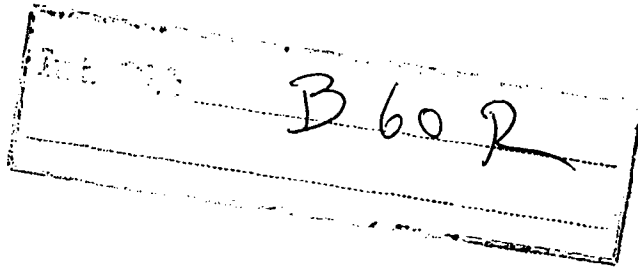


224.847

C 29 1000000



- MODELO DE UTILIDAD -

que por veinte años para España, se solicita a favor de Don -
Cristobal RODRIGUEZ FERNANDEZ, residente en UBRIQUE (Cádiz) -
c/ Auditor Bohoque, 30, por: "SOPORTE PERFECCIONADO PARA RE-
TROVISORES DE VEHICULOS AUTOMOVILES".

-Memoria Descriptiva-

La presente descripción se refiere, como su enuncia-
do indica, a un soporte perfeccionado para espejos retrovisio -
res de vehículos automóviles, cuyas características de novedad
le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persi -
5 guen ventajas más que suficientes para aspirar en derecho al -
privilegio, del registro que se solicita.

El objeto motivo del presente registro aporta la in-
corporación de una articulación intermedia entre el brazo so -
porte del espejo propiamente dicho y el soporte de fijación, -
10 de modo que el espejo pueda ser plegado hacia el interior -

del vehículo para evitar roturas y robo del mismo cuando el vehículo queda estacionado.

En general, el presente soporte está constituido por una placa de fijación prevista para ser montada por el interior al bastidor de la puerta; dicha placa se vincula a una pieza intermedia, generalmente de sección en U, por medio de una bisagra, mientras que en el ala opuesta de dicha pieza se prolonga el brazo soporte del espejo retrovisor, de modo que para colocar el espejo en posición activa, basta voltear la pieza intermedia sobre la bisagra, encajándola, merced a su perfil en U, en el canto de la puerta para que el brazo portaespejo quede al exterior; en un movimiento inverso, dicho espejo queda por dentro del vehículo sin posibilidad de acceso a él desde el exterior.

La pieza intermedia o soporte del brazo portaespejo, es un perfil en U, como se ha dicho anteriormente, cuyas dimensiones y configuración exacta debe ajustarse en caso de acuerdo con el modelo de vehículo, por lo que dicho perfil puede variar sensiblemente.

En el alma del soporte en U se prevee un recubrimiento de amortiguación para proteger los cantos de la puerta y montante cuando dicho soporte queda comprendido entre ambos, evitando además ruidos molestos por vibraciones.

Realmente, el montaje del presente soporte sobre la puerta no es limitativo, ya que con muy ligeras modificaciones de forma, que no alteran la esencialidad del invento, puede quedar previsto para ser colocado en el montante de la puerta, de modo que girando sobre la bisagra puede situarse al exterior o en el interior.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto cuya protección se preconiza, en el plano adjunto con

plementario de la presente exposición, se representa una forma -
práctica para la realización industrial y únicamente a título de
ejemplo, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramen-
te informativo.

5 En dicho plano:

La figura 1, representa una perspectiva del soporte -
según la invención.

La figura 2, muestra un ejemplo de montaje en planta,-
plegado en el interior de un vehículo automóvil.

10 La figura 3, muestra el mismo ejemplo, pero volteado -
hacia el exterior.

En las citadas ilustraciones, las referencias corres-
ponden:

- 1.- Pieza soporte intermedia.
- 15 2.- Brazo portaespejo
- 3.- Abisagramiento
- 4.- Placa de fijación
- 5.- Interior de la puerta
- 6.- Interior del automóvil
- 20 7.- Exterior del automóvil
- 8.- Recubrimiento de amortiguación.

De acuerdo con la invención, el objeto motivo del pre-
sente registro está constituido por una pieza soporte intermedia,
de perfil en U (1), una de cuyas alas se prolonga exteriormente-
25 según el brazo portador del espejo (2), mientras que el canto -
del ala opuesta se acopla mediante un dispositivo de bisagra (3),
a una placa de fijación (4), generalmente al bastidor de la puer-
ta (5), de modo que girando el soporte (1) sobre dicha bisagra -
(3), venga a abrazar al bastidor de la puerta (5) del vehículo,-
30 para que el brazo portaespejo (2) quede hacia el exterior, según

se representa en la figura 2, cuyo exterior se indica con la referencia (7), permitiendo que la puerta quede perfectamente cerrada en virtud del perfil de la pieza intermedia (1), el cual puede ser de forma variable de acuerdo en cada caso con el modelo de vehículo. Invirtiendo el movimiento de giro de dicha pieza intermedia (1), previa la apertura de la puerta (5), el brazo portaespejo (2), quedará alojado en el interior (6) del vehículo, cuando dicha puerta se vuelve a cerrar.

Al objeto de evitar rozamientos que pudieran deteriorar el perfil de la puerta (5), y el del montante conjugado, al mismo tiempo que evitar vibraciones, el alma de la pieza intermedia se recubre con una envolvente amortiguadora (8), generalmente de naturaleza elástica.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevar éste a la práctica, se hace constar de manera expresa que el mismo puede ser modificado, tanto en su forma como sus componentes, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

REIVINDICACIONES

1ª.- Soporte perfeccionado para retrovisores de vehículos automóviles, susceptible de ser recogido en el interior del vehículo, caracterizado porque el soporte propiamente dicho, adopta en forma de "U", uno de cuyos laterales queda enbisagrado con posibilidad de giro a una placa que actúa como medio de fijación del conjunto al vehículo, mientras que en el otro se mecaniza el brazo soporte del retrovisor.

2ª.- Soporte perfeccionado, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la parte del soporte que tiene contacto con las puertas del vehículo es dotado de elemento propio de amortiguación.

3ª.- SOPORTE PERFECCIONADO PARA RETROVISORES DE VEHICULOS AUTO-

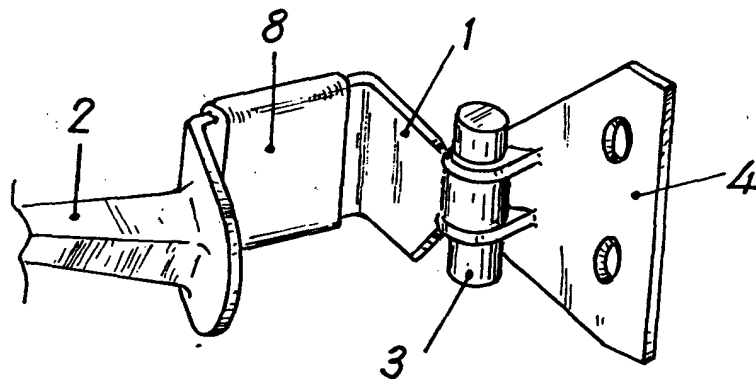


FIG. 1

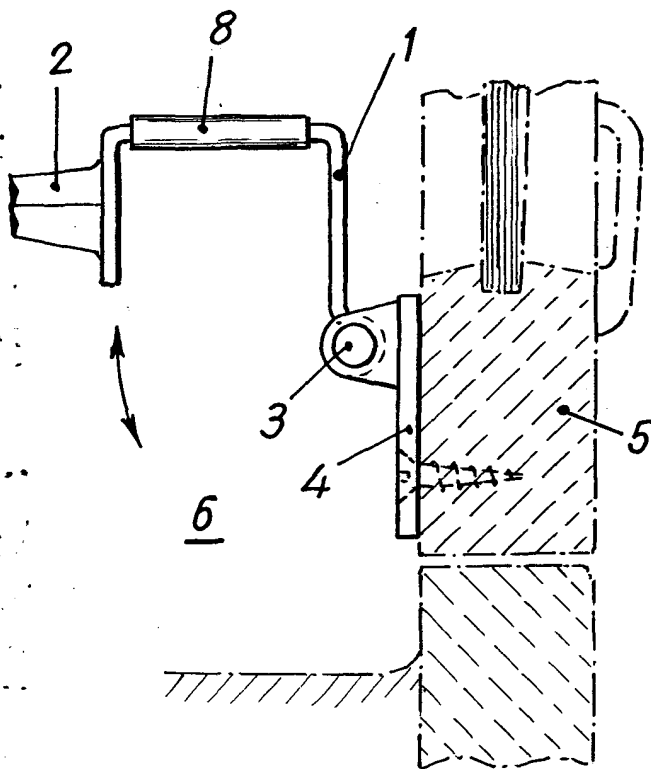


FIG. 2

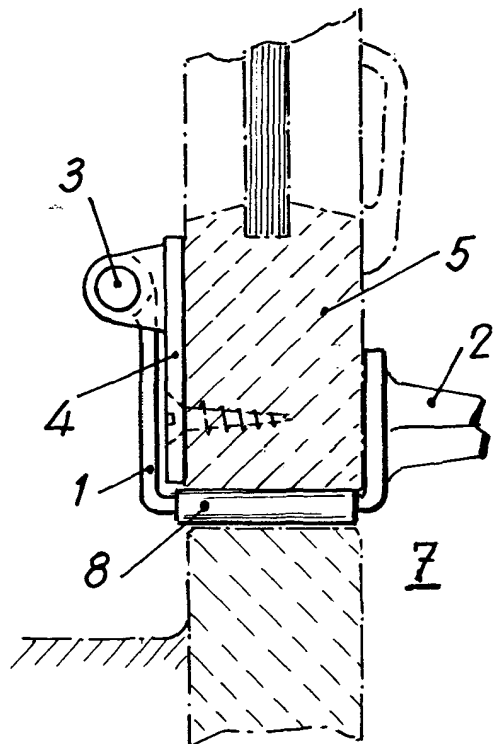


FIG. 3

Madrid, 1 DIC. 1976

Escala variable

M. V. DE LA TORRE
P. P.

Joás Pérez Collado